



## INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

### ¿Y LA AUSTERIDAD?

Por Luz María Rodríguez

Quiere el IEQ gastar en 2013 casi igual que en 2012; pretende contratar a quince personas y otros nueve eventuales además de un chofer y una recepcionista. Sin periodo electoral, el Instituto Electoral de Querétaro pretende gastar 121 millones de pesos menos del 2012, y propone crear quince nuevas plazas y nueve eventuales. Este presupuesto ya ha pasado a la Legislatura y al poder Ejecutivo para su discusión y posterior aprobación. El Director General de este instituto, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, afirmó que aunque no habrá proceso electoral, tendrán dos ejercicios que calificó como “muy similares a un proceso electoral”. Contempla destinar en aportaciones económicas y sociales como indemnizaciones, prestaciones y estímulos 7 millones 321 mil 437 pesos. (N-Síguelo p.8)

Asimismo, aparece un recuadro denominado “Cédula por grupo de gasto”. En él se describe el detalle de cada grupo, con la cantidad asignada. (N-Síguelo p.8)

### APRUEBAN PRESUPUESTO 2013 DEL IEQ

Por Arlene Patiño / El Economista

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó el proyecto de presupuesto para el 2013, por 121 millones 312, 836 pesos. El presidente del Consejo, José Vidal Uribe Concha, comentó los recursos serán destinados para el financiamiento a los partidos políticos, las nuevas obligaciones para el Instituto derivadas de la ley de participación ciudadana del estado, la construcción de una sede propia y la implementación del servicio profesional de carrera electoral, entre otros. Este proyecto será remitido al titular del Poder Ejecutivo y a la LVII Legislatura del estado, para que se contemple en la elaboración del presupuesto estatal. El director General del IEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, enfatizó que el proyecto aprobado es equilibrado y responsable, toda vez que fue elaborado por cada una de las áreas del Instituto, con apego a la norma.

<http://eleconomista.com.mx/estados/2012/10/28/aprueban-presupuesto-2013-ieg>

## PARTIDOS POLÍTICOS

### PRI

#### SE REÚNE PRI CON MILITANCIA DE TEQUISQUIAPAN

Por Redacción

En gira de trabajo, este fin de semana el comité directivo estatal del Partido Revolucionario Institucional sostuvo una reunión con el priísmo del municipio de Tequisquiapan. El presidente del priísmo queretano Jorge García Quiroz informó del trabajo que se tiene proyectado para las próximas semanas en miras a las renovaciones de los consejos políticos municipales; al tiempo que advirtió que ya se han visitado los municipios de Huimilpan, El Marqués, Amealco, con el fin de transmitir el trabajo de reestructuración que el instituto político necesita para la renovación de su órgano máximo de gobierno como lo es el Consejo Político Estatal. (EUQ)

#### APRUEBA EL PRI RENOVAR COMITÉS

Por Gustavo López

Se autorizó la expedición de las convocatorias para el Consejo Político Estatal y los 18 Municipales. En Sesión extraordinaria del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se aprobó el procedimiento, además de la autorización, para la expedición de las convocatorias para la renovación del Consejo Político Estatal y los 18 Consejos Municipales. Ante esto, el dirigente estatal, Jorque García Quiroz, manifestó que “es importante la reestructuración del órgano mayor de gobierno del instituto como es el Consejo Político Estatal para generar los consensos que el partido requiere”. De igual forma, en dicho Consejo Político se les tomó protesta a la diputada federal Delvim Bárcenas, así como a los presidentes municipales, diputados locales y al senador de la República, Enrique Burgos García como nuevos consejeros políticos estatales. García Quiroz resaltó que dicha sesión extraordinaria fue con la finalidad de comenzar “un proceso democrático incluyente y trascendental para la vida política del PRI”, por lo que



considera importante realizar la reestructuración del órgano mayor de gobierno del instituto, para con ello para generar los consensos que el partido requiere. El dirigente estatal del tricolor aseguró que se inicia “el proceso de renovación de los consejos políticos, no sólo como un trámite estatutario, sino como un espacio de oportunidad para el encuentro y reconocimiento de la militancia”. Agregó que la instalación de los órganos de gobierno debe tener una visión de responsabilidad social, esto debido “a que la sociedad hizo que regresara el PRI al poder en la persona de Enrique Peña Nieto, por ello la responsabilidad que tiene el PRI con los mexicanos”. Por último, García Quiroz puntualizó que el PRI respalda al Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, esto referente al rechazo entorno a la iniciativa que obliga a los ciudadanos a adquirir un seguro vehicular de daños contra terceros. (C p.9)

## PODER LEGISLATIVO

### INTERNET GRATIS PROPONDRÁN DIPUTADOS DEL PRI

Por Fernando Venegas

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Braulio Guerra Urbiola, manifestó en entrevista para Plaza de Armas que en breve presentará una iniciativa a la Legislatura, par que el Internet se eleve a derecho Constitucional. Vía telefónica desde Boca del Río, Veracruz, donde se encuentra concentrado para participar en la cumbre de diputados locales, manifestó que “La iniciativa está lista para ser presentada. Convertirá al Internet en Querétaro ya no solo en una política pública, sino un derecho Constitucional. Será un derecho fundamental y es un ejercicio que ya se ha realizado en Colima y Morelos”. (PA, 5A)

## PODER JUDICIAL

### AUMENTA NÚMERO DE DIVORCIOS 4%, AFIRMA TRIBUNAL

Por Edith Parra

El crecimiento poblacional y los conflictos que se generan entre pareja por la misma complejidad del ser humano, han provocado un incremento de 4% en el número de divorcios en la entidad, en lo que va del año. La mayoría se presentan en la capital, informó el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia en el estado, Carlos Septién Olivares. Dijo que los casos que más se atienden por el tribunal son dos: divorcios y juicios mercantiles; de los primeros, la cifra de expedientes que se reciben para realizar el trámite es de mil 800 por juzgado. Tan sólo en el municipio de Querétaro hay seis, lo que hace un total de 10 mil 800 trámites iniciados por divorcio en la capital. (EUQ, 1A)

## MUNICIPIOS DEL ESTADO

### ALCALDE INAUGURA PROGRAMA “DÍA LIBRE”

Por Redacción

El presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, dio el banderazo del programa “Día Libre ¡Nos vemos en la calle!” Anunció diferentes actividades recreativas y destacó la importancia de que los habitantes de la capital “tengan los domingos un verdadero día libre y que sea la calle un punto de encuentro en donde se teja la comunidad y el grandioso futuro que merece el centro del estado”. El programa ofrece actividades como ajedrez para débiles visuales, basquetbol en silla de ruedas, actividad de Cross Fit, etc. (EUQ)

### DESEMPLEO ALCANZA 8% EN EL MARQUÉS

Por Maritza Navarro

En el municipio de El Marqués 8% de la Población Económicamente Activa (PEA), está en situación de desempleo, informó el secretario de Gobierno, José Francisco Galicia. El funcionario explicó que están teniendo acercamiento con las empresas y directores de parques industriales para que el empleo generado dentro de la demarcación, beneficie a sus propios habitantes. Este porcentaje es considera alto, aunque no “alarmante” para las autoridades, pues es una tasa menor a la comparada con otros municipios. (EUQ, 1A)



### RESIENTE ZONA SERRANA CÁIDA DE REMESAS

Por Linda Sepúlveda

En Huimilpan, las remesas han caído 30 % y en la región serrana 11% en lo que va del año, informó la presidenta municipal, María García Pérez y el diputado local por el 15 distrito, Gilberto Pedraza del Partido Revolucionario Institucional (PRI). García Pérez destacó que 44% de la población de este municipio trabaja en Estados Unidos, es decir, 16 mil habitantes envían dinero a sus familias. Explicó que año con año también son menos los migrantes que regresan al municipio a pasar las fiestas navideñas y año nuevo con sus familiares y una de las principales razones es la inseguridad, aunque también influye el no tener papeles. **(EUQ, 1A)**

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### LOS INCALUMNIABLES

Por Juan Sereno

Muchas descalificaciones y berrinches parece que seguirá sembrando la ley que iba a obligar la contratación del seguro para los vehículos y que no será aplicada debido a que fue "rebotada" con observaciones de inconstitucionalidad por el Ejecutivo estatal. La iniciativa de origen panista, pero aprobada en su momento con votos de otras fracciones, incluida la del PRI, ha abierto en el ámbito local nuevos frentes de debate justo cuando se pensaba que el bipartidismo queretano entraría en la fase de cicatrización de heridas y, peor aún, también cuando se tenían fundadas esperanzas en una alta productividad legislativa alejada de la rijosidad que caracterizó a los anteriores diputados. Ambos frentes tienen argumentos jurídicos para defender o cuestionar esta ya polémica ley, pero al final eso será lo de menos porque el choque parece irremediablemente destinado a la arena política: ya varios actores, como por ejemplo el colmilludo Marco Antonio León o el novato Ricardo Carreño, han tomado el tema como su primera bandera para escalar en el protagonismo legislativo y en todo lo demás. Seguirán escalando también la confrontación sin diálogo. Incluso subirán de tono los ataques personales entre y para los políticos. Pero eso no es lo realmente grave. Lo que preocupa es que aquí en Querétaro, siendo tierra de grandes oportunidades, con dinamismo económico y envidiable seguridad pública en medio de un país en llamas, sobren los sombrerazos y escasee la interlocución. **AL FIN QUE NI QUERIAN** El rector de la UAQ, Gilberto Herrera, va en serio con eso de no apoyar las fiestas sindicales. La semana pasada se realizó la correspondiente al Día de la Secretaria y el STEUAQ la llevó a cabo sin el apoyo de la administración universitaria. Ahí, la secretaria general, Laura Leyva, se llevó el aplauso cuando agradeció al Gobernador y a su esposa, así como a varias personas que hicieron posible el evento "aun sin el apoyo del rector", dijo. **MANO FIRME DE GILBERTO** En la UAQ ya se notó la mano de Gilberto Herrera Ruiz como alguien comprometido con la excelencia académica al lograr posicionar a la institución en el noveno lugar del ranking nacional en posgrados certificados por el CONACYT. Ello, a pesar de ser el malo de la película porque ha pisado muchos callos despidiendo a una buena cantidad de trabajadores, eliminando "aviadores" y comisiones y hasta ha reducido el salario incluso a los que sí trabajan y que votaron por él. Ha quitado celulares y camionetas. Todo en aras de una austeridad que deje más recursos para becas y una mejor educación. O sea, se está echando enemigos a la espalda, pero está demostrando logros en su proyecto de universidad. Sólo hará falta un corte de caja para revisar el trabajo de algunos izquierdosos (que son más bien como rábanos: rojos por fuera y blancos por dentro, nadie los traga, todos los eructan) que nomás no están respondiendo a la expectativa en la administración central. **MADRUGAN** Los del PRI "se ponen las pilas". Jorge García Quiroz no quiere perder más tiempo de su dirigencia estatal en la renovación de los Consejos Políticos Estatal y Municipales y de los diversos órganos de gobierno del tricolor porque sabe que la meta real es el 2015. Faltan tres años para la elección de gobernador, pero desde ya tienen que ponerse a trabajar para conservar lo ganado y recuperar lo perdido, que no fue poco. Este fin de semana arrancó la renovación partidista con diversos mensajes no sólo del presidente del partido, sino de Roberto Loyola Vera y Jesús Rodríguez en el sentido de no dormirse en sus laureles y no permitirse dejar de mirar hacia los ciudadanos para saber qué rumbo esperan del partido y de Querétaro. No subirse al tabique y marearse, pues. En particular, Loyola pidió privilegiar y honrar al partido y no a los intereses particulares, porque las victorias no son personales ni las derrotas institucionales. En la sesión del Consejo Político de este sábado se notó al menos la intención de ser simplemente el partido de la gente y no el otrora "partidazo". **GIRA** Por cierto que los dirigidos por García Quiroz ya emprendieron sus giras por todos los municipios para hacer presencia y para reforzar el apoyo a los comités, tanto en la zona serrana como en el semidesierto. Al parecer están dejando al último los municipios que pasaron a ser bastiones panistas, como son Huimilpan, El Marqués y Corregidora, donde parece difícil que el PRI desconozca que necesita apuntalar su trabajo si es que quiere recuperar, en tres años, lo que sus pésimos alcaldes dejaron perder. A decir de Jorge García, su partido



avanza a toda marcha rumbo al 2015. Veremos. **COMPROMISO** El líder tricolor ha demostrado compromiso. Sin duda, le toca el trabajo rudo, pues el guión trazado le marca que a principios del 2013 deberá dejar la presidencia con las entrañas del partido bien sanas, con un proceso de renovación inimpugnable y con el camino puesto para un nuevo dirigente que llegue consolidado ante todos, todos los sectores. No obstante, si las cosas le salen muy bien a García Quiroz, en una de esas hasta se queda como dirigente, elegido con todas las de la ley. Pero esa es otra historia. Sin duda el compromiso demostrado y haberse puesto la camiseta de su partido tan pegadita al cuerpo tendrá sus recompensas para Jorge García. También rumbo al 2015. **DESDE AL ITQ** En el conflicto que se vive en el Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ), donde la mayoría de profesores y estudiantes piden la salida del director Pedro Quintana por ineficiencia y falta de rumbo, el secretario de Educación, Fernando de la Isla, de plano se voló la barda al reducir un problema institucional a uno personal entre el directivo y el dirigente sindical José Pérez Hermosillo. Banal, dijo que el problema en el ITQ se debía "a conflictos interpersonales", menospreciando los argumentos de los que se sienten afectados por el desinterés con que Quintana dirige la institución, la segunda más importante en educación superior pública en la entidad, sólo después de la UAQ. Mejor ni se hubiera metido porque finalmente el ITQ corresponde a la Federación y no al Estado. ¿No cree? **NOMAS PARA SU SANTO** Después de ser considerada una de las ciudades con más desarrollo del estado de Querétaro, el crecimiento poblacional rebasó a San Juan del Río y las necesidades que enfrenta la demarcación cada día son mayores. El abandono que se puede ver en sus calles, sus colonias, hace muchos años no se veía; pareciera que a los últimos gobiernos no les interesó otra cosa que no fuera llenar bolsillos. Esta semana se cumple el primer mes de la administración que encabeza Fabián Pineda Morales y hasta este momento las condiciones del municipio siguen siendo las mismas que las de los primeros días de octubre: no hay proyectos, no terminan de poner orden al mucho desorden al interior de la administración municipal y sólo se puede ver que cada funcionario está velando por sus propios intereses con miras al 2015. Se han olvidado de atender lo que le duele a San Juan. La escasez de agua, el mal estado de las calles, la falta de empleos, son algunas de las necesidades más apremiantes de los sanjuanenses, que incluso ha motivado a algunos sectores de la población a desarrollar proyectos, como es el caso de los empresarios que han propuesto la construcción de un nuevo parque industrial que permita la llegada de empresas que empleen a los miles de sanjuanenses desempleados. El reto de la administración que encabeza Fabián Pineda y que no termina de acomodarse y despegar será dar celeridad a las propuestas que debieron ser desarrolladas por sus funcionarios y que son viables y pensadas por un sector que requiere con urgencia ser atendido. **CLAROSCUROS** La actual legislatura no ha sido clara y parece que seguirá la línea de opacidad en lo que refiere a la rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información. Y es que a casi dos meses de que los diputados comenzaron a tomar sus curules, nada se ha sabido sobre los trabajadores despedidos, y Braulio Guerra, presidente de la Mesa Directiva, se "lavó las manos" y manda la papa caliente a los departamentos de Recursos Humanos y de Servicios Administrativos. Aunque sea él quien mueva los hilos de la legislatura en el terreno político y económico, jura y perjura que él no sabe nada de cuántos fueron despedidos de forma definitiva, cuánto se erogó en liquidaciones, en cuántos casos negociaron y cuánto fue lo que les restaron a los trabajadores. **ZAPATA, RUDO** Ante el conflicto que ya le crearon los antorchistas, con plantones permanentes y andanada de insultos a cuanto funcionario se les pone enfrente, el alcalde de Corregidora, Antonio Zapata, perdió los estribos, olvidó la diplomacia e hizo recordar su fama de político autoritario con gestos que tuvo muy bien guardados en campaña. Les advirtió a los antorchistas que, si quieren obra pública en sus colonias, deben pagar siete mil 500 pesos y ponerse al corriente, porque son de una colonia que surgió en la irregularidad. **CROC, DESASTRE CIVICO** Mal se vieron los organizadores del Congreso Nacional de la CROC que se llevó a cabo sábado y domingo en el Querétaro Centro de Congresos. Hicieron Honores a la Bandera sólo con banda de guerra y se cantó el Himno Nacional al ritmo de los tambores, la versión larga. En el presidium, ninguno, excepto el secretario de Gobierno del municipio de Querétaro, Mauricio Ortiz, cantaba las estrofas, mientras que algunos hacían señas al sargento de la banda para que ya parara el Himno, muy descaradamente. Total que terminó el Himno, del que sólo se sabían el coro, y el maestro de ceremonias continuó con el programa... sin despedir a la Bandera. Los únicos que la despidieron fueron los de la escolta. **CONFESADO** El alcalde de Ezequiel Montes, Jorge Luis Vega Ocampo, recibió zarpazo de Marco Antonio León, quien pidió juicio político para éste, luego de que llevó al cura a bendecir las instalaciones de la Presidencia Municipal. Muchos están incómodos con la situación, pero no saben que el edil tuvo que pedir ayuda celestial para exorcizar la administración tras las herencias dejadas... bendito alcalde, que no sabe aquello de la relación Iglesia-Estado, será llamado a rendir cuentas. (DQ p.1)



### PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Inconstitucional. Así calificó el presidente del Tribunal Superior de Justicia, magistrado Carlos Septién Olivares, la ley aprobada por la anterior Legislatura para obligar a los particulares, dueños de vehículos, a contratar seguros de daños a terceros. En visita a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, el jefe del Poder Judicial habló de este y otros temas. El de su directa competencia es el de los Juicios Orales que, sobre todo en Materia Mercantil, deberá resolver en 2013. Lo de los seguros obligatorios para los automotores es asunto del Legislativo y, en todo caso, del Poder Judicial Federal, porque la iniciativa del panista Marcos Aguilar toca el tema constitucional. Y no es que el TSJ desdeñe el caso, no. De hecho el licenciado Septién considera necesario resolverlo, pero afinando el aspecto legal, para no atentar en contra de preceptos constitucionales. Los expertos consideran inadmisibles obligar a contratos privados. Algunos, incluso, ven que se configura un impuesto bizarro que los particulares pagan a otros particulares. De un modo u otro, ya tronó la llamada "Ley Aguilar", mientras en el Ejecutivo niegan acuerdos en lo oscuro con el antes legislador local y hoy federal. El tema, como bien apuntó el secretario de Gobierno Jorge López Portillo, no es político sino jurídico. Inconstitucional, lo llamó el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Carlos Septién Olivares, en su primera visita a un medio de comunicación: PLAZA DE ARMAS. Gracias, magistrado. **-MESÓN DE SANTA ROSA-** Sospechosismo. ¿Por qué Marcos Aguilar, el promotor del seguro obligatorio no sube el tema en el Congreso de la Unión? Está más preocupado por el tema del fuero que por el de la economía familiar. Claro, ya ganó y no es época electoral. Somos nada. **-PALACIO LEGISLATIVO-** Adelanto. El PRI en el Congreso local posicionará en las próximas horas dos iniciativas: Internet obligatorio y trata de personas. Está pendiente de Braulio. **-OÍDO EN EL 1810-** Bloqueado. Así parece estar el presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Carriles. Atrapado en el pasado y rodeado de consejeros. Ya lleva un mes así. No se encarrila. **-¡PREEEPAREN!**- Cercano. Mientras algunos se devanan los sesos sobre la posible integración de José Calzada al próximo gabinete presidencial, el gobernador corre el Maratón, va de gira a la Sierra, asiste a reuniones de la Conago con el equipo de transición, acude a actividades del DIF y juega cascaritas de fútbol con los periodistas, como si nada. Igual sí. Todos sabemos de su cercanía con Enrique Peña Nieto, pero eso no obsta para que conste. Hace más de un año declaró a PLAZA DE ARMAS que él se quedaría en Querétaro y cumpliría su compromiso de gobernar durante seis años. -Eso no lo decidirá él, nos dijo un viejo lobo de mar. Y tiene razón. Pero, mientras llega lo que vendrá, José Calzada gobierna, hace giras y en el inter, participa en maratones y cascaritas. Dentro de un mes, más o menos, se resolverán muchos misterios. Calma. **-¡AAAPUNTEN!**- Integra. Este martes, mañana, será presentado oficialmente el nuevo concepto radiofónico, encabezado por Jaqueline Caballero: Integra92siete. Así se llama. Le deseamos suerte. **-¡FUEGO!**- Ex alcaldes. Mientras Gustavo, Carmelo y Rubén reclamaban el derecho a otra posición electoral, Alonso decía en su Segundo Informe que no buscaría otra candidatura. Por eso, confía un ex dirigente del PRI, espera su premio. Para abril o para mayo. Mmm. (PA, 2A)

### FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

"AMORES QUE MATAN NUNCA MUEREN". La tan famosa cubana está de vuelta con pilas recargadas en Querétaro después de vivir un exilio de campañas políticas. Y es que se habla de un encuentro interesante en días recientes con quien la trajo a vivir al estado y quien le consiguió la nacionalidad mexicana con palancas raras en el Instituto de Migración. Como pez en el agua. (PA, 1A)

### EL IFE Y LAS ELECCIONES LOCALES

Por Leonardo Valdés Zurita

El 26 de junio de 2008 los presidentes de los 32 órganos electorales locales y del Instituto Federal Electoral suscribimos la Declaración de Zacatecas. En ella nos comprometimos a impulsar mecanismos de colaboración que, con respeto a la autonomía de cada entidad, elevaran la calidad de nuestra democracia. Hasta ese momento, habían transcurrido solamente 5 meses de que se publicara el nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, con la reglamentación de los grandes cambios constitucionales en materia electoral. La fisonomía del IFE y el alcance de sus atribuciones se transformaron significativamente con las disposiciones para fortalecer la fiscalización, el modelo de comunicación política y las nuevas instituciones en materia de arbitraje electoral. Era claro que el nuevo modelo electoral representaba un doble reto: 1) su instrumentación por parte del IFE y 2) el impacto que tendría en el funcionamiento de los sistemas electorales de los estados. Dicho en otras palabras, la sincronización de los motores del



cambio político modificó las características de la administración electoral a nivel federal y fortaleció los puntos de intersección entre el IFE y los órganos estatales. Ahora, además del tradicional apoyo en materia del padrón electoral, listas nominales e insaculación, se ampliaron las atribuciones para que la fiscalización fuera más profunda y para garantizar equidad en el acceso a los tiempos del Estado en la radio y la televisión, a los partidos políticos y las autoridades electorales locales. Por ello, el espíritu que subyace en la Declaración de Zacatecas es una mayor colaboración que beneficie el desarrollo de contiendas electorales equitativas y transparentes en los 32 sistemas electorales locales y dar viabilidad a la reforma electoral federal en los ámbitos estatales. Naturalmente, los detalles de esta colaboración se plasman en cada convenio suscrito entre el IFE y los órganos electorales respectivos. Me parece que los resultados de que las autoridades electorales administrativas del país nos hayamos comprometido a elevar la calidad de la democracia, están siendo evidentes en cada entidad. Las variaciones dependen del desarrollo de sus instituciones y las características de su sistema de partidos. El acceso gratuito y equitativo a la radio y la televisión ha mejorado las condiciones de la competencia política y la responsabilidad de la industria con la legalidad ha quedado demostrada. Esto es así ya que en los 70 procesos electorales locales que se han llevado a cabo de 2009 a 2012 el cumplimiento de la radio y la televisión supera el 97% en promedio, y los debates postelectorales se han orientado más hacia aspectos que no corresponden a las atribuciones los órganos electorales. Aunque la mejor evaluación de los avances en los procesos electorales corresponde a los actores políticos y ciudadanos en cada estado, también las autoridades, académicos y especialistas hemos reflexionado al respecto. Así lo hicimos en el Foro Internacional Democracia y Participación Ciudadana celebrado el 25 y 26 de octubre en Zacatecas. En ese espacio con la participación de especialistas internacionales y funcionarios locales y federales, se analizaron temas como la perspectiva de género en el marco jurídico electoral, los mecanismos de involucramiento de los ciudadanos en la toma de decisiones políticas, las perspectivas para las candidaturas independientes, el impacto del dinero en la política y la influencia del fenómeno migratorio. En ese Foro, subrayé la importancia de la autonomía de los órganos electorales y la trascendencia de seguir generando sinergias entre las autoridades electorales en beneficio de nuestra vida democrática. En mi opinión, el perfeccionamiento de la democracia y sus instituciones requiere reflexiones que incorporen los avances en la equidad en las contiendas, el impacto en el pluralismo, la eficiencia de la representación política y los beneficios de la colaboración interinstitucional. La experiencia de los últimos cuatro años demuestra que los compromisos institucionales garantizan el ejercicio universal de los derechos políticos; la actualización del padrón electoral y la credencial para votar brindan certeza y confiabilidad a los contendientes; la fiscalización está transparentando el origen y destino de los recursos invertidos en las contiendas electorales, y el arbitraje electoral está elevando la calidad de las campañas políticas. La sensibilidad del IFE a las demandas de los órganos electorales locales y el profesionalismo de ambos, constituyen aspectos relevantes de la viabilidad del modelo electoral mexicano. La colaboración del IFE en las 14 elecciones locales de 2013, será una experiencia exitosa más de la intersección de los ámbitos federal y locales de la democracia mexicana y de la superación del doble reto de la Reforma Electoral de 2007-2008. (EUQ)

### NOTAS PRINCIPALES

#### **DQ: "MUERDE" PFP A TRANSPORTE**

Por Redacción

La Federación de Sindicatos del Autotransporte de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) acusó a la Policía Federal de extorsionar a los transportistas (en algunos casos hasta con 30 mil pesos) por lo que llegaron a un acuerdo en su Tercer Congreso Ordinario realizado en esta ciudad, para demandar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ponga orden en este rubro. En la reunión sostenida por más mil 500 participantes en el Querétaro Centro de Congresos se denunció que a los transportistas les pegan por todos lados. "Sufren extorsiones por la policía y asaltos y secuestros exprés por la delincuencia. La Policía Federal de ser la mejor del país, ha venido a menos", señaló la Federación que lidera a nivel nacional Agustín Serna Servín. Por su parte, Sabino Villanueva Romero, secretario de Organización de la CROC en Querétaro, afirmó que "son muy hostigados los compañeros trabajadores del volante por la Policía Federal, los paran por cualquier cosa que se les ocurre y tienen que dar una lanita para seguir circulando, hay un hostigamiento de siempre a quienes transportan materiales, personas, taxis, todo lo vehicular, por ello vamos a presionar a la SCT". Las "mordidas", añadió, varían en monto pero a veces son cantidades hasta de 30 mil pesos cuando se trata de transporte pesado; en las carreteras estatales y municipales también somos maltratados en ese sentido. EDUCACION A TRANSPORTISTAS Por su parte, Agustín Serna Servín informó que la Secretaría de Educación Pública (SEP), ya otorgó el Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE), al Instituto Universitario



Tecnológico de los Trabajadores (IUTT), "para que los compañeros puedan cursar gratuita la preparatoria en un traje a la medida para el mundo laboral". Esto es, explicó, será una educación abierta y virtual, con asesores o de manera opcional también se puede cursar la prepa de manera presencial, modalidad que en su momento también operará en Querétaro, además de servicios educativos que ya opera aquí el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). "Es un paso gigante de los trabajadores de la CROC para avanzar en nuestra formación profesional como líderes, como trabajadores y como representantes de la aspiración de la clase obrera de este país de acabar con el chantaje, con el viejo sindicalismo", concluyó. **(DQ, principal)**

### **N: EN SAM WON USAN KARATE PARA AGREDIR A MEXICANOS ES PROVEEDOR DE SAMSUNG**

Por Luis Montes de Oca

Capataz de la empresa coreana Sam Won ubicada en el Parque Industrial Querétaro, Kim Jaeoak, golpeó brutalmente a un trabajador mexicano propinándole patadas y golpes de karate, ante la mirada atónita de los trabajadores y la jefa de recursos humanos que testificó la agresión hasta por tres ocasiones sin que Jorge Alberto Zamora Esparza, de 23 años, se defendiera del ataque. Luego el mexicano fue despedido injustamente. (N p.1)

### **AM: APOYARÍA A JÓVENES LA REFORMA LABORAL**

Por Daniel Martínez

Los jóvenes que estudian y trabajan así como los trabajadores sindicalizados se verían beneficiados en la aprobación de la reforma laboral, consideró el Secretario del Trabajo del Poder Ejecutivo Estatal, Tonatiuh Salinas Muñoz. De aprobarse en su totalidad la Reforma Laboral es posible que el salario promedio de 289.33 pesos diarios en el estado aumente, además los jóvenes podrían integrarse a la población trabajadora al ser contratados por hora, aunque su pago por jornada no podría ser menor a un salario mínimo diario de 59 pesos, explicó Tonatiuh Salinas Muñoz. "El pago por hora sí tiene que ver con el apoyar a los jóvenes que tienen que estudiar y trabajar. Habría un beneficio pero hay que estar pendientes a la hora de la reglamentación para que no se incurra en excesos sino que sea un elemento para dar oportunidad a los que no pueden ser contratados hoy", explicó el Secretario del Trabajo en el Estado. Por su parte el Secretario General del Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUIPAUAQ), Ángel Balderas Puga, calificó de "ilegítima" a la reforma laboral e "irresponsables" a los legisladores federales que la aprobaron (en lo general) pues consideró que ataca a los trabajadores. "Como sindicato vamos a seguir denunciando los daños que la ley va provocar en jóvenes, trabajadores en activo, pensionados y la economía nacional y estamos preparando conferencias de divulgación para que se conozca el contenido de esta ley", adelantó el líder sindical y profesor quien solamente aceptó el apartado de transparencia sindical aprobado por el Senado. **(AM, principal)**

### **C: CONGELAN "LEY AGUILAR"**

Por Irán Hernández

Hasta el próximo año retomará la Legislatura local el tema del seguro de auto obligatorio. Será en 2013 cuando el Congreso Local retome el tema del seguro de auto obligatorio, por lo que se desechará la iniciativa impulsada por el ex legislador local Marcos Aguilar, para analizar una propuesta que beneficie a los queretanos en este sentido, dio a conocer el diputado Ricardo Carreño. El legislador priísta comentó que las observaciones del Ejecutivo a esta iniciativa, para que el seguro de auto sea obligatorio, las cuales indican que violenta la libertad constitucional, están bien fundamentadas y no marca una restricción para las aseguradoras, además de que las multas serían muy altas. "No pusieron restricción a las aseguradoras, la cuestión de las multas tan altas de 13 mil pesos, la cuestión de que si te agarran sin el engomado del seguro te llevan al corralón, la iniciativa es una cuestión hecha al vapor sin consensarlo con la ciudadanía". Asimismo, Ricardo Carreño señaló que entiende la prisa del ahora diputado federal, Marcos Aguilar, de sacar una iniciativa al vapor, pues su cuñada está involucrada y es un negocio de 320 mil pesos anuales para las aseguradoras, por lo que levanta sospechas de que es un negocio. "Estamos viendo la situación de que está la cuñada involucrada en seguros, en el cual sí hay sospechas de que es un negocio; ahora sí entiendo por qué la prisa de Marcos Aguilar, de sacar esto urgente, porque ha de tener una presión". Para finalizar, Carreño Frausto señaló que la iniciativa se desechará y el tema del seguro se retomará a partir de enero del año 2013, llevando a cabo foros para conocer la opinión de los ciudadanos, pues dijo, hay muchos detalles en los cuales no se fijó Aguilar Vega, y vamos a estar tratando de hacerlo de la mejor manera. (C p.1)



### **PA: ES INCONSTITUCIONAL SEGURO OBLIGATORIO**

Por Fernando Venegas

En estricto apego a la Constitución, nadie puede ser obligado a contratar un seguro en contra de su voluntad. Así lo sentenció el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado de Querétaro, durante su visita a las instalaciones de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro: “Hay que respetar la autonomía y la voluntad de las partes. La libre contratación de las partes es una Garantía Constitucional y principio esencial del Derecho”. El magistrado Carlos Septién Olivares, consideró que para proteger los intereses de la ciudadanía, se deberán explorar mecanismos diferentes, que no impliquen una contratación obligatoria de los seguros vehiculares. Carlos Septién acotó que luego de que en uso de sus facultades el titular del Ejecutivo del Estado hiciera la devolución de la iniciativa al Congreso, este, deberá subsanar las observaciones “deberá de pulirse la Reforma. En el fondo, es una buena causa. Debemos de protegernos como ciudadanos contra los daños. Sobre todo en cuanto a la responsabilidad civil por daños a terceros. En estricto sentido, la iniciativa no es congruente con los principios que marca la Constitución”. **LOS RETOS DEL PODER JUDICIAL.** Cuestionado sobre los principales retos que enfrenta el Poder Judicial en el estado, el magistrado presidente Carlos Septién, destacó la importancia de elaborar, apegados a la Ley, un plan de desarrollo que les permita programar y evaluar los resultados “mínimo a tres años. Si se puede programar a 15 o 20 años, mejor. En base a lo anterior, de aquí a diciembre estamos convenciendo al Poder Legislativo y al Ejecutivo para que sean comprensivos y nos den el presupuesto necesario, que nos permita reinstalar los pequeños programas que teníamos proyectados para el año que entra”. La implementación de los Juicios Orales en materia Mercantil, que deberá darse a partir de julio del 2013, será una de las tareas más demandantes que afronte el Poder Judicial en la entidad: “Contamos con 60 Juzgados en todo el estado; 38 de primera instancia y 22 Juzgados Menores. Debemos implementarlos en los 38 de primera instancia”. Explicó que los cambios al Sistema Penal, conllevan la infraestructura en salas de grabación y la capacitación del personal. Más allá de los cambios estructurales, el magistrado presidente Carlos Septién Olivares observa la necesidad de abrir las instituciones, para que la ciudadanía vuelva a confiar en ellas. Reconoció que los servidores públicos, deberán de ser más cercanos y sensibles a las necesidades de la gente “quiero rescatar algo muy importante. En los Juicios Orales, la Ley obliga a que el juez esté presente en todas las audiencias con todas las partes. Es algo similar a lo que pasa en los Juicios Penales en materia de Menores”. El presidente del Tribunal, recordó que la Reforma para la implementación de los Juicios Orales Mercantiles, viene desde el 2011. Aseveró que en el 2012, el Senado de la República otorgó una prórroga para llevar su implementación a julio del 2013. Reconoció que será complicado que el Senado, otorgue una prórroga más: “Lo veo muy difícil. La corriente ya es la Oralidad. Después vendrán los Juicios Civiles. Ello permitirá una mayor cercanía con las personas. Sabrán que detrás del escritorio hay una persona que resolverá y juzgará de frente al ciudadano”. **LA MENTALIDAD DEL NUEVO LITIGANTE.** Carlos Septién ve en el cambio de mentalidad de los litigantes una de las tareas más complicadas del Poder Judicial. Asegura que los veteranos traen un “chip insertado” en donde todo es de tradición escrita: “Eso lo traemos desde la academia. Vamos a la escuela y las demandas, contestaciones y cualquier petición es por escrito. Para alcanzar la Oralidad, debemos tener capacitación, argumentación, hermenéutica, dominio del nervio humano y eso implica a los defensores, autoridades, usuarios, testigos y peritos. En ello se verá reflejada una mayor transparencia y menos tecnicismos”. Destacó la importancia de que los ciudadanos tengan mayor facilidad para entender las sentencias. **EL PRESIDENTE DE PUERTAS ABIERTAS.** Para Carlos Septién la idea de presidir el Tribunal Superior de Justicia desde un escritorio y salir únicamente para tomarse la foto en los eventos, no está en su radar. Asegura que cualquier titular o jefe de dependencia está obligado a trabajar cerca de su gente “¿De qué otra forma vamos a conocer las necesidades?, estando cerca de ellos. Hemos recibido muchas personas que nos han expresado sus inquietudes. Debemos realizar recorridos continuos para conocer a los abogados. Las puertas del Tribunal estarán siempre abiertas”. Cuestionado sobre las críticas, el magistrado presidente se dice listo para recibirlas y asumirlas con madurez. Se dijo consciente del hecho de que la institución se quedará, mientras que sus integrantes son pasajeros: “Si no somos indispensables para la vida ni en la familia misma, menos en las instituciones”. (PA, principal)

### **EUQ: JAPAM, CON 72 MDP EN CARTERA VENCIDA**

Por Martha Romero

La Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM) tiene una cartera vencida por 72 millones de pesos y dentro de ella se encuentran deudores como el municipio de San Juan del Río que debe 15 millones de pesos. El director de JAPAM, Francisco Chan Reséndiz, manifestó que entre los deudores se encuentra la Universidad Autónoma de



# Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

## COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

LUNES 29 DE OCTUBRE DE 2012

Querétaro (UAQ), con una deuda de 25 millones de pesos y los Bomberos, con quienes se pretende establecer un acuerdo para facilitar los pagos. Chan Reséndiz explicó que en el caso del municipio de San Juan, el adeudo se mantiene por el suministro de agua a edificios que son rentados por el ayuntamiento para albergar a diversas secretarías. De acuerdo con el código fiscal, aunque el municipio mantiene un adeudo por más de 15 años, sólo se deberá cobrar la deuda de los últimos cinco años, lo que ha generado pérdidas a la JAPAM. Para este caso, dijo Chan Reséndiz, se busca generar un convenio de pago a través del que se permita saldar el adeudo mediante sesiones en comodato de bienes del municipio o establecer una tarifa menor para los inmuebles que actualmente renta el gobierno local. La UAQ ha comenzado a pagar por el suministro por parte de algunas facultades. Sin embargo, la institución mantiene el adeudo de años anteriores por ello se busca un esquema que permita pagar a la universidad. (EUQ, principal)

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
<b>DQ: DIARIO DE QUERÉTARO</b>	<b>T: TRIBUNA DE QUERÉTARO</b>	<b>CyP: CIUDAD Y PODER</b>
<b>N: NOTICIAS</b>	<b>M: MAGAZINE</b>	<b>DR: DIARIO ROTATIVO WEB</b>
<b>AM: AM</b>	<b>I18: INFORMATIVO 18</b>	<b>IN: INQRO.COM</b>
<b>C: CORREGIDOR</b>	<b>FQ: FUTURO DE QUERÉTARO</b>	<b>IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO</b>
<b>PA: PLAZA DE ARMAS</b>	<b>LP: LIBERTAD DE PALABRA</b>	<b>SQ: SEXENIO QUERÉTARO</b>
<b>ELS: EL SOL DE SAN JUAN</b>	<b>PC: PODER CIUDADANO</b>	<b>ARM: ARGÓN MÉXICO WEB</b>
<b>DIARIOS NACIONALES</b>	<b>ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO</b>	<b>AMX: AMEALCO.MX</b>
<b>J: LA JORNADA</b>	<b>SITIOS WEB</b>	<b>EE: EL ECONOMISTA</b>
<b>R: REFORMA</b>	<b>CI: CÓDICE INFORMATIVO</b>	<b>SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB</b>
<b>EU: EL UNIVERSAL WEB</b>	<b>SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB</b>	<b>LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB</b>

SEMANARIOS

EL ECONOMISTA

REVISTAS

PRESENTARÁN PROYECTO AL PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO

# Aprueban plan de gastos del IEQ para el 2013

Arlene Patiño  
EL ECONOMISTA

EL CONSEJO General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó el proyecto de presupuesto para el 2013, por 121 millones 312, 836 pesos.

El presidente del Consejo, José Vidal Uribe Concha, comentó los recursos serán destinados para

el financiamiento a los partidos políticos, las nuevas obligaciones para el Instituto derivadas de la ley de participación ciudadana del estado, la construcción de una sede propia y la implementación del servicio profesional de carrera electoral, entre otros.

Este proyecto será remitido al titular del Poder Ejecutivo y a la

LVII Legislatura del estado, para que se contemple en la elaboración del presupuesto estatal.

El director General del IEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, enfatizó que el proyecto aprobado es equilibrado y responsable, toda vez que fue elaborado por cada una de las áreas del Instituto, con apego a la norma.



**Recursos.** Para este año, el Instituto Electoral de Querétaro recibió 125 millones de pesos.

FOTO EE: FRANCISCO PEÑA



## ¿Y LA AUSTERIDAD?

Quiere el IEQ gastar en 2013 casi igual que en el 2012; pretende contratar a quince personas y otros nueve eventuales además de un chofer y una recepcionista.

POR LUZ MARÍA RODRÍGUEZ  
NOTICIAS

Sin periodo electoral el Instituto Electoral pretende gastar 121 millones de pesos, sólo cuatro millones menos del 2012, y propone crear quince nuevas plazas y nueve eventuales.

Este presupuesto ya ha pasado a la Legislatura y al Poder Ejecutivo para su discusión y posterior aprobación. El director general de este Instituto, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, afirmó que aunque no habrá proceso electoral, tendrán 2 ejercicios que calificó como 'muy similares a un proceso electoral'.

Estos son la Ley de participación ciudadana en la que dijo se prevé la posibilidad de un plebiscito y referéndum en 2013.

Dentro del gasto ordinario que propone el Instituto, que está desglosado, dentro de la categoría de servicios personales fueron destinados 68 millones 237 mil 654 pesos. Mientras que para el ejercicio 2013 el IEQ propone 64 millones 082 mil 616 pesos; una diferencia de 4 millones 155 mil 038 pesos, 52.8 por ciento del presupuesto estaría ejercido aquí, esto es casi la diferencia entre los dos periodos.

Pero es que en este próximo 2013 el IEQ plantea la creación de 15 nuevas plazas en la dirección general y 9 trabajadores eventuales; y otras 2 más en el Consejo general, estas de re-

Contempla destinar en aportaciones económicas y sociales como indemnizaciones, prestaciones y estímulos 7 millones 321 mil 437 pesos.

cepcionista y chofer.

Los 64 millones 'y pico' se estarían dividiendo en sueldos base al personal permanente, 26 millones 804 mil 834 pesos; para el personal eventual se destinarían 14 millones 280 mil 635 pesos y para servicios de carácter social serían 80 mil pesos.

En cuanto a las primas vacacionales, dominicales y gratificaciones por fin de año a estas les tocaría de 7 millones 739 mil 435 pesos; y para gratificar los años de servicio efectivos 233 mil 371 pesos.

Para la seguridad social estarán destinados 7 millones 622 mil 902 pesos, divididos en seguro social, fondo de vivienda, sistema para el retiro y seguros.

Entre otras aportaciones económicas y sociales como indemnizaciones, prestaciones y estímulos serán 7 millones 321 mil 437 pesos los que formen la suma.

Los bienes y suministros se muestran apenas por debajo del millón de diferencia, mientras que los servicios generales para 2013 aumentarían casi 2 millones.

## Desde el Montículo...



**Jaime Robledo Castellanos**

jrc@multimundo.com.mx

### STRIKE1

Con la Reforma Laboral sucedió lo que podía pasar, que los Senadores del PAN, PRD y PT se juntaron para cambiar el texto de la Ley y con esto la iniciativa tomará el camino lento, que atravesará un tiempo en el congelador, eso supongo. Los panistas sabían qué iba a pasar y la intención es hacer ver al PRI como quien detiene la Ley, esto significa quién va a pagar los platos rotos, aunque la Ley no salga.

### BOLA1

Todo parece indicar que en la Cámara de Diputados van a detener la iniciativa un rato, para darle paso en diciembre y que Enrique Peña Nieto inicie su admi-

nistración con una nueva Ley Laboral, al final la gente va a recordar quién la desató y no quién la propuso, así es esto de la política.

### BOLA2

A nivel local, también tenemos nuestro detallito. La iniciativa de ley que hacía obligatorio el pago del seguro de daños a terceros a todos los automovilistas, ley que fue autorizada por todos los Diputados de la pasada Legislatura y en ese momento nadie dijo nada y ahora resulta que la regresan por ser anticonstitucional y muchos salen a declarar que no es correcta. Entonces los 25 Diputados anteriores no sabían de legislación o qué pasó, realmente no lo entiendo, solo que los amarres políticos se desataron.

### STRIKE2

El que compró la bronca sin que fuera necesario fue el Diputado Federal Marcos Aguilar, al haber sido él quien propuso la iniciativa, salió a reclamar y fue surtido por varios, ya que los que debieron haber salido eran los Diputados anteriores, los 25, ya que lo 'ignorantes' como comentó el subsecretario de gobierno, son todos ellos, el problema es que el líder de la bancada azul, Antonio

Rangel debió haber defendido a su grupo, de Hiram Rubio sería mucho pedirle.

### BOLA3

Es un hecho que los Diputados hacen acuerdos entre ellos y con los diferentes actores de la política local, por eso la posición del Dr. Marco Antonio León Hernández es más mediática que otra cosa y de eso sabe mucho, es un especialista en subirse a rines que no le corresponden y así estar presente en los medios. 'Más sabe el diablo por viejo que por diablo'.

### STRIKE3...PONCHADO

También el Diputado Marco Antonio León Hernández salió a pedir la renuncia del Presidente Municipal de Ezequiel Montes por haber pedido que le dieran la bendición a las oficinas municipales, ya que el gobierno debe ser laico, otro ring que usa el Dr. León Hernández para darse a notar, esta en campaña publicitaria para cotizarse y ser el Diputado "bisagra" de la presente Legislatura. Lo que sí creo es que si el municipe le dió la bendición a sus oficinas, entonces Antonio Zapata en Corregidora debía de hacer un exorsismo a las oficinas municipales para quitar la vibra de Carmelo Mendieta.